

Manta, Mayo 3 del 2011

Abogado

RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente, me es grato comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía denominada **GONZADAZA CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo de **CINCO AÑOS.-**

En el ejercicio de sus funciones a usted le corresponderá subrogar al Gerente General por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones conservando las propias, mientras dure su ausencia o hasta que la Junta General de socios designe al sucesor.-

La Compañía se constituyó mediante escritura pública No. 725, autorizada por la Notaria Primera Encargada del cantón Manta, Provincia de Manabí, el dieciséis de Febrero del dos mil once, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, bajo el número CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (458), y anotada en el Repertorio General con el numero 986 el tres de Mayo del dos mil once.

Atentamente,


JORGE LUIS GONZALEZ DAZA

GERENTE GENERAL



Manta, Mayo 3 del 2011.-

R A Z O N: ACEPTO LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Y DECLARO QUE ME HE POSESIONADO DEL CARGO.-


Abg. RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Ced. Ciudad. No. 130004788-1

ASCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 598

Repertorio No. 1288

Manta, Junio 7 del 2011



Rocio Marín Cevallos

Registradora Mercantil
Del Cantón Manta